

REQUISITOS PARA EL PROGRAMA DE ASISTENCIA FINANCIERA – PERSONAS CON SEGURO INSUFICIENTE

Se debe entregar la siguiente documentación, si corresponde, junto con una solicitud de asistencia financiera de Care New England.

- 1 Declaración de impuestos con documentación de respaldo para el año más reciente según el archivo.
- 2 Registros de ingresos*(*ver explicación detallada a continuación*)
 - a. Recibos de sueldo actuales (mínimo de 4 semanas)
 - b. Carta de determinación de incapacidad
 - c. Carta de adjudicación del Seguro Social (no es necesaria si se realiza un depósito directo y se proporciona un resumen bancario)
 - d. Ingresos del padre o la madre (declaración de impuestos) cuando la persona que solicita asistencia financiera es un estudiante
- 3 Registros de activos** (*ver explicación detallada a continuación*)
 - a. Estados de cuentas bancarios, incluidas cuentas de ahorros, cuentas cheques, declaraciones de inversión, anualidades, certificados de depósito, cuentas del mercado monetario, acciones, bonos, pensiones y cuentas individuales de retiro (IRA, por sus siglas en inglés)
 - b. Valor en efectivo de pólizas de seguro de vida.
 - c. Bienes personales (no incluye inmueble de residencia principal ni vehículo automotor de uso personal)
- 4 Aprobación/denegación de Asistencia médica y/o HealthSource RI
- 5 Copia del certificado de defunción, si corresponde.
- 6 Constancia de la condición de estudiante, si corresponde.
- 7 Carta de apoyo, si corresponde.
- 8 Gastos y pasivos
- 9 El estado más reciente de la hipoteca/alquiler, impuestos inmobiliarios, servicios, pagos/alquileres de automóvil, tarjetas de crédito, préstamos en cuotas, seguro de automóvil/hogar, gastos médicos y otros gastos.

***Registros de ingresos:** Los ingresos son el total estimado anual de dinero en efectivo que recibe el individuo antes de impuestos en concepto de salario, sueldo, trabajo por cuenta propia, cuidado infantil, ingreso por alquileres, seguro de desempleo, seguro de incapacidad temporaria, manutención infantil, pensión alimenticia, indemnización por accidente laboral, beneficios de veteranos, pagos del seguro social, ingresos por dividendos e intereses, regalías, pensiones privadas y públicas, y asistencia pública. También se incluyen entre los ingresos los beneficios de huelga, las ganancias netas de lotería y apuestas y los pagos de suma única del seguro o la indemnización por lesiones recibida en el año calendario en el cual se solicitó la ayuda financiera para los servicios de hospital.

****Registros de activos:** Los activos son los montos en efectivo, equivalentes a efectivo y otros bienes tangibles que se pueden convertir a efectivo, por ejemplo, dinero en efectivo en mano, cuentas de ahorros, cuentas de cheques, Certificados de depósito (CD), cuentas del mercado monetario, acciones (comunes y privilegiadas), bonos, fondos mutuos, IRA, 401(k), 403(b), 457, valor en efectivo de pólizas de seguro de vida, bienes personales, vehículos automotores que no sean para uso personal, segundas viviendas y propiedades de alquiler. Quedan excluidos de los activos la residencia principal y el vehículo automotor de uso personal.